



## **CONTENIDOS:**

- 3** Sobre Derechos Digitales
- 5** Participación en eventos
- 7** Proyectos destacados
- 8** *Tecnologías sostenibles e inclusivas para la justicia social*
- 11** *Autonomía, dignidad y control en el uso de las tecnologías*
- 14** *Políticas de tecnología desde América Latina*
- 17** Fuentes de financiamiento

## @ | SOBRE DERECHOS DIGITALES

Derechos Digitales es una organización de alcance latinoamericano, independiente y sin fines de lucro, fundada en 2005 y que tiene como objetivo fundamental el desarrollo, la defensa y la promoción de los derechos humanos en el entorno digital.

Nuestra **visión** es contribuir hacia una sociedad latinoamericana más justa, inclusiva e igualitaria, en la cual Derechos Digitales participe, directamente y en coordinación con otras organizaciones, en la defensa de los derechos humanos en el entorno digital para que las tecnologías estén al servicio del desarrollo integral de las personas.

La **misión** de Derechos Digitales es la defensa, promoción y desarrollo de los derechos humanos en el entorno digital en América Latina, mediante el estudio, la difusión de información y la incidencia en políticas públicas y prácticas privadas, para propiciar un cambio social en torno al respeto y dignidad de las personas.



*Durante 2019, fueron parte del equipo de Derechos Digitales: María Paz Canales, Paula Jaramillo, Juan Carlos Lara, Ignacio Espinosa, Patricio Velasco, Juliana Guerra, Constanza Figueroa, Rocío Consales, Alexandra Argüelles, Jamila Venturini, Pablo Viollier, Marianne Díaz, Carlos Guerra y Vladimir Garay.*

*Pasantes: Gabriel Araya, Magdalena Banda Daza, Javiera Figueroa, Catalina Venegas, Leonardo Ortiz, Gabriela Yuseff, Narrira Lemos de Souza y André Ramiro.*

Derechos Digitales es parte de las siguientes redes internacionales:

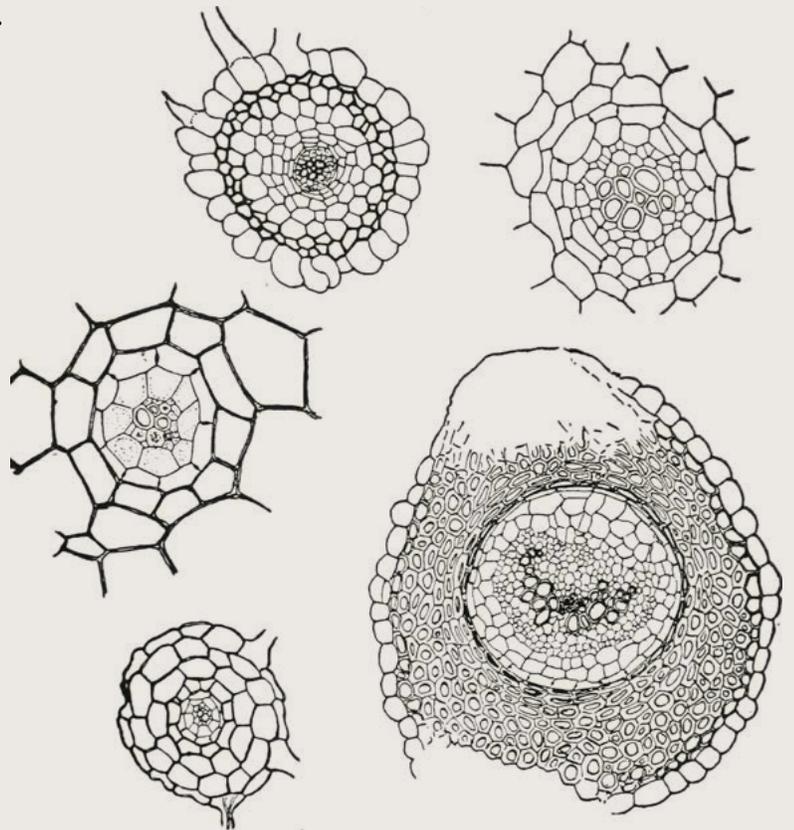
- Al Sur
- APC
- Ciberseguras
- Comité de programa de LACIGF
- Creative Commons
- Freedom Online Coalition Advisory Network
- Global Encryption Coalition
- Global Network Initiative
- Global Network of Internet and Society Research Centers
- IDRC Cyber Policy Centres
- IFEX
- IGF Multistakeholder Advisory Group
- Internet & Jurisdiction Policy Network
- Internet es nuestra

#### **DIRECTORIO**

- Flavio Tapia, Presidente
- Paula Jaramillo, Vicepresidente
- Daniel Álvarez, Director
- Roberto Cerda, Tesorero
- Claudio Ruiz, Secretario

#### **ADVISORY BOARD**

- Catalina Botero
- Valeria Betancourt
- Miguel Pulido
- Carolina Rossini
- Arturo Carrillo



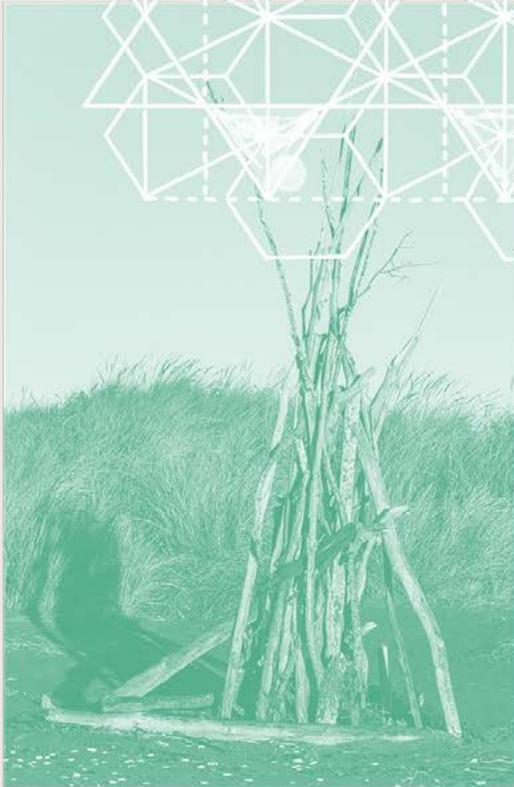
**PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DURANTE 2019**

<b>Evento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
The IDRC Networked Economies (NE) Cyber Policy Centres (CPC) meeting	10 de enero al 15 de enero	Colombo, Sri Lanka
32º período de sesiones del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas	21 de enero al 1 de febrero	Ginebra, Suiza
Content & Jurisdiction Contact Group - Internet & Jurisdiction Physical Meeting	23 de enero	París, Francia
In person MAG IGF meeting	28 al 31 de enero	Ginebra, Suiza
Social Media Councils Working Meeting	1 al 2 de febrero	Palo Alto, Estados Unidos
CIPL APEC Privacy Workshop	25 de febrero	Santiago, Chile
Facebook: Mesa redonda sobre Actualizaciones de Normas Comunitarias	26 de febrero	São Paulo, Brasil
Cybersecurity and Strengthening Democratic Processes	27 de febrero	Oxford, Inglaterra
APEC Preparatory Meetings	28 de febrero al 4 de marzo	Santiago, Chile
Gender and Privacy in the Digital Age	4 de marzo	Ginebra, Suiza
Power.Influence.Change: Women Leaders in Action	6 y 7 de marzo	Nueva York, Estados Unidos
Cineclubismo: cine y derecho de autor	11 al 15 de marzo	Temuco, Chile
Responsabilidad de intermediarios: desafíos y oportunidades para América Latina	14 y 15 de marzo	Buenos Aires, Argentina
IETF 104	23 al 29 de marzo	Praga, República Checa
Pre-sesiones EPU Nicaragua	1 al 5 de abril	Ginebra, Suiza
Internet Freedom Festival	1 al 5 de abril	Valencia, España
Global Network Initiative Board Meeting	25 al 28 de marzo	Londres, Inglaterra
IFEX Regional and General Meeting	8 al 10 de abril	Berlín, Alemania
UNCTAD E-Commerce Week	4 de abril	Ginebra, Suiza
Taller “Por uma melhor regulamentação da Internet na América Latina”	15 y 16 de abril	São Paulo, Brasil
Por una mejor regulación de internet en América Latina – 2019	20 y 21 de mayo	Bogotá, Colombia
Facebook Privacy Flyout	24 y 25 de abril	Menlo Park, Estados Unidos
Reunión de trabajo estratégica y conversatorio entre sociedad civil y la secretaria de la Corte Interamericana sobre los desafíos y oportunidades que plantea internet para el ejercicio de derechos humanos en la región	2 y 3 de mayo	San José, Costa Rica
Segundo encuentro Ciberseguras,	24 al 26 de abril	Bogotá, Colombia
Cryptorave	3 y 4 de mayo	São Paulo, Brasil
Lacnic 31	6 al 10 de mayo	Punta Cana, República Dominicana
Creative Commons Global Summit	9 al 11 de mayo	Lisboa, Portugal
Consulta Regional Oversight Board Facebook	15 al 16 de mayo	Ciudad de México, México
Stockholm Internet Forum	16 al 17 de mayo	Estocolmo, Suecia
Future Affairs	29 de mayo	Berlín, Alemania
First Global IoT Council Meeting	28 y 29 de mayo	San Francisco, Estados Unidos
Internet transfeminista: cuerpos, políticas y resistencias	2 de junio	Santiago, Chile
Global Conference of the Internet & Jurisdiction Policy Network	3 al 5 de junio	Berlín, Alemania
IGF: Third Open Consultations and MAG Meeting	5 al 7 de junio	Berlín, Alemania
APC Strategic Consultative Meeting	9 y 10 de junio	Túnez, Túnez
IDRC: Gender at Work	8 al 10 de junio	Túnez, Túnez
RightsCon	11 al 14 de junio	Túnez, Túnez
Seminar on innovative citizen participation	25 al 27 de junio	Kuala Lumpur, Malasia
Privacy International Network Meeting	25 al 27 de junio	Londres, Inglaterra

Evento	Fecha	Lugar
Seminario "Hacia un marco jurídico propio de Internet en América Latina. Aspectos civiles, comerciales, económicos y de derechos humanos"	26 de junio	Buenos Aires, Argentina
13° conferencia de CPR LATAM	1 y 2 de julio	Córdoba, Argentina
IDRC: AI for Development in Latin America	4 y 5 de julio	Montevideo, Uruguay
IETF 105	20 al 26 de julio	Montreal, Canadá
Seminário Internet, Desinformação e Democracia	24 de julio	São Paulo, Brasil
CitizenLab Summer Institute	31 de julio al 2 de agosto	Toronto, Canadá
LAC IGF	6 al 8 de agosto	La Paz, Bolivia
DEFCON	8 al 11 de agosto	Las Vegas, Estados Unidos
UN 1st Committe GGE Regional Consultation	12 al 16 de agosto	Washington D.C., Estados Unidos
APEC: Tercera Reunión de Altos Representantes y reuniones relacionadas	15 al 30 de agosto	Puerto Varas, Chile
AbreLatam + Condatos 2019	26 al 31 de agosto	Quito, Ecuador
XX Jornada Anual de Bioética - 2019	29 de agosto	Santiago, Chile
Primera sesión sustantiva del Grupo de Trabajo de Composición Abierta de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Desarme) sobre avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional	9 al 13 de septiembre	Nueva York, Estados Unidos
Conferencia de "Derechos Humanos en Entornos Digitales"	12 al 14 de septiembre	Buenos Aires, Argentina
Asamblea "Del #MeToo al ¡Fuimos Todas! #NiUnPasoAtrás"	13 de septiembre	Ciudad de México, México
Taller CELE Por una mejor regulación de internet en América Latina	18 Y 19 de septiembre	Buenos Aires, Argentina
FITS/MX	20 de septiembre	Ciudad de México, México
Simposio de Ciberseguridad OEA	24 al 27 de septiembre	Santiago, Chile
XXIII Congreso Iberoamericano de Derecho Informático	1 al 4 de octubre	São Paulo, Brasil
WHO: Ethics & Governance of AI in Health	1 al 5 de octubre	Ginebra, Suiza
Big Data Week Santiago	12 de octubre	Santiago, Chile
Mozfest 2019	21 al 27 de octubre	Londres, Inglaterra
GNI Board meeting	22 al 25 de octubre	Washington D.C., Estados Unidos
Open Technology Fund Summit	4 y 5 de noviembre	Taipei, Taiwán
Taller "Inteligencia artificial en América Latina: ética, gobernanza y aplicaciones"	12 de noviembre	Montevideo, Uruguay
Litigating Algorithms	14 y 15 de noviembre	Berlín
Feminist Internet South East Asia	14 al 16 de noviembre	Kuala Lumpur, Malasia
IETF 106	17 al 22 de noviembre	Singapur
Internet Governance Forum	25 al 29 de noviembre	Berlín, Alemania
Conversatorio "Estrategias ante la violencia en línea contra las mujeres"	28 de noviembre	Ciudad de México, México
Ciber / Hacktivismos contra la violencia patriarcal	2 de diciembre	Ciudad de México, México
Inteligencia Artificial en la Administración Pública - La churrería (BID)	3 y 4 de diciembre	Washington D.C., Estados Unidos
Reunión consultiva informal intersesional del Grupo de Trabajo de Composición Abierta de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Desarme) sobre avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional	2 al 4 de diciembre	Nueva York, Estados Unidos
Consulta regional sobre el Proyecto de Observación General sobre el Artículo 21 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, sobre el Derecho de Reunión Pacífica	4 y 5 de diciembre	Ciudad de México, México
Regional Forum on Artificial Intelligence in Latin America and the Caribbean - UNESCO	12 y 13 de diciembre	São Paulo, Brasil
Foro "Visibilizar derechos cibernéticos y sexuales de adolescencia y niñez"	17 de diciembre	Chihuahua, México



# TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES E INCLUSIVAS PARA LA JUSTICIA SOCIAL



Este eje abarca el rol de las tecnologías en el ejercicio de los derechos civiles y políticos, y de los derechos económicos, sociales y culturales, desde lo colectivo a lo individual, en función de la búsqueda de justicia social, e incluye todo lo relativo al impacto de la tecnología en problemas estructurales de exclusión y desigualdad, especialmente contra grupos no hegemónicos como mujeres, las disidencias sexuales y corporales, las y los descendientes de los pueblos originarios, los grupos afrodescendientes, las personas con discapacidad y tantos otros

Nuestro trabajo en este eje aborda cuestiones como el uso de sistemas de toma de decisiones automatizadas, la violencia de género, el impacto de la digitalización en la discriminación de grupos vulnerables, las brechas de accesibilidad de contenidos y servicios, el desarrollo de economías e infraestructuras locales (redes comunitarias, infraestructuras feministas, etc.), el rol de las tecnologías en el derecho al trabajo y la educación, los modelos de negocios digitales, la negociación de tratados comerciales internacionales y su impacto en el ejercicio de derechos.

## **Cyber Policy Centre 2019-2021**

En 2019, Derechos Digitales comenzó la ejecución del proyecto por el que fue escogido por IDRC como Cyber Policy Centre, que tiene por objetivo realizar investigación respecto al uso de las tecnologías digitales en América Latina y sus consecuencias para los derechos humanos, la ciberseguridad y la innovación.

De acuerdo con nuestra misión y visión, el proyecto centra especialmente su atención en el modo en que los grupos vulnerables y tradicionalmente discriminados se ven afectados por la implementación de distintas tecnologías, particularmente respecto al ejercicio de derechos como la privacidad, la libertad de expresión y asociación, y los derechos económicos, sociales y culturales, los que pueden verse impactados de manera positiva o negativa desde una perspectiva de inclusión. Los tres ejes de trabajo contemplados son “Inteligencia artificial e inclusión”, “Una aproximación de derechos humanos a la ciberseguridad”, y “Ecosistemas de datos saludables en la era de inteligencia artificial disruptiva”. La evidencia reunida en la investigación se utilizará para realizar trabajo de incidencia en la formulación de política pública.

Este proyecto está apoyado por la International Development Research Centre (IDRC) y se extenderá hasta 2021.

## **Participación en el grupo de expertos de la Organización Mundial de la Salud sobre inteligencia artificial**

Con la atención puesta en los desafíos éticos, legales y sociales que acompañan a las promesas de la aplicación de inteligencia artificial al campo de la salud, durante 2019 la Organización Mundial de la Salud conformó un grupo asesor multidisciplinario, con el fin de discutir en torno a cuestiones como la inclusión, el acceso equitativo, la privacidad y los usos apropiados de estas tecnologías. Derechos Digitales fue invitado a formar parte de este grupo—que incluye a tecnólogos, abogados, profesionales de la salud, científicos y especialistas en ética—por medio de nuestra directora ejecutiva, María Paz Canales.

El primer producto generado por el grupo asesor es la guía “Ethical considerations to guide the use of digital proximity tracking technologies for COVID-19 contact tracing”, publicado en 2020 con el objetivo de guiar el desarrollo e implementación de tecnologías de trazado de contagio, en medio de la pandemia mundial de enfermedad por coronavirus.

## **Género, vigilancia y restricciones de acceso a derechos sociales**

Con el apoyo de Privacy International, durante 2019 desarrollamos el proyecto “Privacy and Surveillance”, con la finalidad de explorar la intersección de la privacidad, la vigilancia y el género. Específicamente, el proyecto se propone investigar el modo en que la tecnología de vigilancia implementada durante las últimas dos décadas en Venezuela—y en especial el sistema biométrico para alimentos y medicinas, así como los mecanismos de control posteriormente implementados bajo el paraguas del estado de bienestar—han impactado a las mujeres y a las personas con diversidad de género.

El objetivo principal del proyecto es comprender cómo los procesos de recopilación y gestión de datos, en un contexto político polarizado, han impactado en el modo en que las personas ejercen sus derechos y viven sus vidas.

Los resultados del proyecto serán publicados durante 2020.

En la misma línea, Derechos Digitales participó de la consulta abierta por el Relator Especial Sobre el Derecho a la Privacidad de Naciones Unidas al reporte “The Human Right to Privacy: A Gender Perspective realizado por el Privacy and Personality’ Taskforce. Derechos Digitales aportó a la consulta con casos relevantes ocurridos en América Latina. El documento presentado está disponible en [https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/20191114\\_InputPrivacyGender.pdf](https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/20191114_InputPrivacyGender.pdf)

## **Una internet feminista: participación en el IETF**

Durante 2019, Derechos Digitales fue parte del proyecto “Linking Policy and Advocacy with Practical Action at the International and

National Levels to Protect Internet Freedom”, liderado por Article 19 y que además cuenta con la participación de CIS India, y financiamiento del Bureau of Democracy, Human Rights, and Labor del State Department de Estados Unidos.

Los esfuerzos de Derechos Digitales estuvieron centrados en promover la diversidad en la participación en el Internet Engineering Task Force (IETF), institución que vela por que la arquitectura de internet y los protocolos que la conforman funcionen correctamente. Allí, Derechos Digitales lideró una propuesta para aplicar los principios feministas de internet desarrollados por APC al trabajo del IETF.

El borrador de la propuesta se puede encontrar en

<https://tools.ietf.org/html/draft-guerra-feminism-01>

## **Violencia de género en línea**

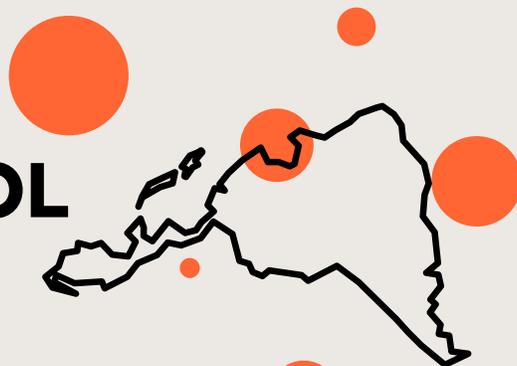
La violencia que las mujeres y las personas LGBTQ+ deben soportar en internet es una expresión más de la violencia de género sistémica que, lamentablemente, está presente en casi todas las formas de lo social. Esta violencia es particularmente virulenta contra las personas que utilizan las herramientas que proveen las tecnologías

digitales para construir nuevas narrativas y organizar acciones coordinadas que desafían las estructuras sociales dominantes.

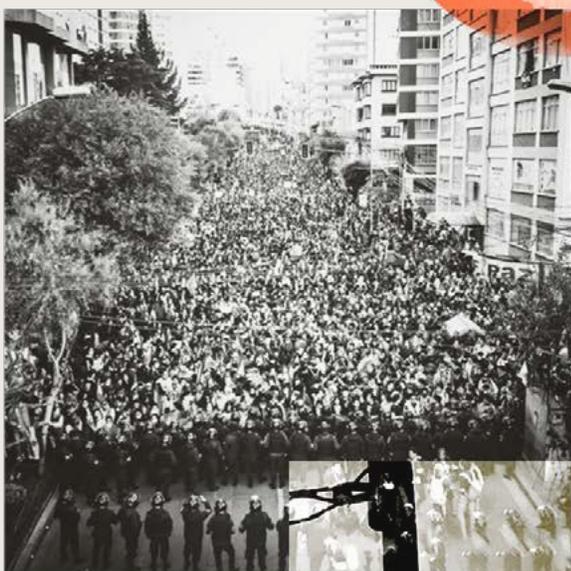
Con el apoyo de la Embajada de Canadá en Chile, desarrollamos el proyecto “Ecosistema digital seguro para mujeres activistas chilenas”, a través del cual realizamos un acompañamiento a tres organizaciones feministas, para ayudarles a mejorar sus prácticas de seguridad en internet y que estén mejor preparadas ante eventuales ataques. Junto con ello, lanzamos la campaña “8 consejos de seguridad digital contra la violencia en línea”, una colección de piezas gráficas donde destacadas expertas latinoamericanas realizaban recomendaciones en materia de seguridad digital. Además, en conjunto con la Embajada, organizamos el conversatorio “Violencia de género en línea: diagnóstico y desafíos”, que congregó a 30 activistas, trabajando en temas relacionados a los derechos de las mujeres y la violencia de género.

Este trabajo se suma a nuestra participación en la red Ciberseguras, que reúne a expertas de distintas partes de América Latina, trabajando en materia de seguridad digital, realizando distintas charlas, talleres y acompañamientos durante 2019.

# AUTONOMÍA, DIGNIDAD Y CONTROL EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS



Este eje comprende el modo en que las prácticas estatales y privadas, en relación con la tecnología, inciden en la autonomía y la autodeterminación de las personas, así como en el ejercicio de derechos fundamentales, tales como la libertad de expresión, la privacidad, el derecho a la reunión pacífica y el acceso al conocimiento y la información, entre otros. Considera también los efectos acumulativos que la vulneración de esos derechos tiene en las sociedades democráticas.



Ejemplos de trabajo en esta área incluyen la protección de datos personales, la vigilancia, la identidad digital, la biometría, la ciberseguridad, la seguridad digital, los desórdenes informativos, la publicidad electoral dirigida, el discurso de odio en internet, la neutralidad de la red, los derechos de autor en internet, cuestiones de competencia por concentración de mercado de datos y acceso a infraestructura (cables submarinos y acceso a espectro), entre otros.

## ReconocimientoFacial.info

Preocupados por el precipitado avance de las tecnologías de reconocimiento facial en la región, muchas veces implementadas sin un debate abierto a la ciudadanía, un marco regulatorio claro ni un debido respeto y resguardo de los derechos humanos, el proyecto ReconocimientoFacial.info comprende la creación de un repositorio relacionado con la temática, incluyendo noticias, documentos y materiales de campaña producidos por organizaciones locales.

El objetivo es fomentar una narrativa de derechos humanos como una consideración primordial en el debate sobre el reconocimiento facial, por medio de la producción de un archivo que puede ser de utilidad para investigadores, periodistas y activistas.

Este esfuerzo fue posible gracias al apoyo de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) y cuenta con la colaboración de distintas organizaciones latinoamericanas.

El proyecto se encuentra disponible en inglés, portugués y castellano en

<https://reconocimientofacial.info/>

## Protección de los datos personales en Ecuador y Bolivia

Paraguay, Venezuela, Ecuador y Bolivia son los cuatro países latinoamericanos que carecen de un marco legal que regule específicamente la protección de datos personales.

Dada la relevancia que adquiere el adecuado resguardo de la información personal en un contexto en el que los sistemas de procesamiento de datos administran una porción cada vez mayor de lo social, y particularmente de la relación de las personas con el estado, durante 2019 Derechos Digitales realizó un trabajo de incidencia en políticas públicas y desarrollo de capacidades con actores de la sociedad civil en Ecuador y Bolivia.

En el caso de Ecuador, parte de ese esfuerzo dio como fruto el documento “Requisitos mínimos para la Ley de Protección de Datos Personales de Ecuador”, confeccionado junto a la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones y Access Now, y que

detalla los mínimos necesarios que debiese comprender un proyecto de normativa que satisfaga los estándares adecuados de protección, alineados con el respeto a los derechos humanos. También participamos en intercambios con organismos ejecutivos a cargo de preparar normativa de protección de datos personales, en el marco de una misión de cooperación técnica apoyada por UNESCO.

## Programa de creación de capacidades en ciberseguridad

Durante 2019, Derechos Digitales ejecutó la última parte del proyecto “Cyber Capacity Building Programme”, una iniciativa apoyada por Global Partners Digital, con el objetivo de fortalecer el compromiso con los derechos humanos de las políticas públicas desarrolladas en Chile en materia de ciberseguridad.

Se trató de un esfuerzo que comenzó a mediados de 2018 y que tuvo como centro el proyecto de ley de delitos informáticos que busca implementar las disposiciones del Convenio de Budapest en Chile. Con ese objetivo, se realizaron una serie de acciones de incidencia legislativa, incluyendo la producción de minutas para tomadores de decisiones, la organización de una coalición de actores relevantes que participará activamente en el proceso de redacción y aprobación de la ley, y la formulación de propuestas de mejora del proyecto original, en línea con disposiciones de derechos humanos.

Dentro de las actividades destacadas durante el último tramo del proyecto está la incidencia sobre actores influyentes en el proceso, con el fin de mejorar aquellos aspectos potencialmente perjudiciales desde una perspectiva de derechos fundamentales, y la producción de un análisis legislativo que compara el proyecto original con su forma última, que será publicado en una revista académica durante 2020.

## Aporte a la consulta pública sobre derecho de autor en Brasil

De forma sorpresiva, en 2019 el gobierno de Jair Bolsonaro abrió una consulta pública sobre la Ley N° 9.610 de 1998, que regula los

derechos de autor en Brasil, con la intención de obtener comentarios tanto sobre la norma hoy vigente, así como también sobre aquellos aspectos que podrían integrarse a la ley.

Derechos Digitales participó de la consulta, realizando recomendaciones en materias tales como excepciones y limitaciones, y responsabilidad de intermediarios en internet.

Las recomendaciones están disponibles en [https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/DerechosDigitales-Contribuic%CC%A7a%CC%83oConsulta\\_ReformaLDA2019.pdf](https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/DerechosDigitales-Contribuic%CC%A7a%CC%83oConsulta_ReformaLDA2019.pdf)

## **Campaña contra la Ley Constitucional del Ciberespacio en Venezuela**

A principios de 2019 se filtró el anteproyecto de la Ley Constitucional del Ciberespacio en Venezuela, un instrumento legislativo que buscaba expandir e incrementar los poderes del Ejecutivo para la vigilancia sobre internet.

La iniciativa despertó la alerta de las organizaciones de la sociedad civil en la región y fue criticada por el relator especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Edison Lanza, pues pretendía implementar y legitimar mecanismos desproporcionados que arremeten contra los derechos de las personas usuarias de internet en Venezuela, al permitir mayor control sobre los contenidos y menoscabar el acceso a la información.

Derechos Digitales participó de la coalición con organizaciones y actores internacionales en contra del anteproyecto, el que finalmente fue archivado.

## **La protección de datos personales en la era digital**

Durante 2019, Derechos Digitales realizó un análisis de la capacidad del ordenamiento jurídico chileno para hacer rendir cuentas a las empresas con modelos de negocios

basados en datos.

El análisis contempla evaluar el nivel de preparación del régimen jurídico de protección de datos personales chileno, con especial atención a las actividades no reguladas en la legislación nacional de protección de datos personales o que estén reguladas de forma inadecuada, así como el alcance territorial de la aplicación de la normativa de protección de datos personales.

El estudio fue incluido en “Festín de datos. Empresas y datos personales en América Latina”, publicación editada por la organización colombiana Dejusticia y lanzado en 2020. La publicación se encuentra disponible en <https://www.dejusticia.org/publication/festin-de-datos-empresas-y-datos-personales-en-america-latina/>

## **¿Quién defiende tus datos? Chile - Edición 2019**

Por tercer año consecutivo, Derechos Digitales presentó el reporte ¿Quién defiende tus datos? - Chile, un estudio realizado con el apoyo de la Electronic Frontier Foundation (EFF), que mide la manera en que los proveedores de internet protegen la privacidad de sus clientes frente a los requerimientos de la autoridad en Chile.

En su edición 2019, el reporte constata una creciente mejora generalizada en los estándares de protección: los reportes de transparencia en materia de requerimiento de acceso a datos personales e interceptación de las comunicaciones se han vuelto una práctica estándar en la industria nacional, y la mayoría de las empresas ha hecho públicos el listado de requerimientos que las autoridades deben cumplir al momento de emitir una solicitud de acceso a información personal, lo que demuestra sano interés por parte de las compañías por la protección de los datos personales de sus clientes.

El estudio se encuentra disponible en <https://www.derechosdigitales.org/qdtd-2019/>

# POLÍTICAS DE TECNOLOGÍA DESDE AMÉRICA LATINA

Este eje abarca el trabajo que Derechos Digitales realiza en favor del fortalecimiento y la representación de las experiencias y perspectivas latinoamericanas en el diseño de políticas públicas y privadas, que impactan el desarrollo y uso de las tecnologías en la región. Del mismo modo, da cuenta de los esfuerzos de Derechos Digitales por fortalecer el sistema regional de derechos humanos, las instancias de gobernanza de internet y las capacidades locales en materia de políticas de tecnologías en línea con la protección de derechos humanos.

Incluye además la participación de Derechos Digitales en foros globales y en las instancias locales, regionales y globales de gobernanza de internet, y las herramientas y recursos que la organización desarrolla y pone a disposición de la comunidad con el fin de fortalecer su capacidad de acción.



## Fondo de respuesta rápida para la protección de los derechos digitales en América Latina

Con el apoyo de la Fundación Ford, en 2019 iniciamos la implementación piloto del “Fondo de Respuesta Rápida para la Protección de los Derechos Digitales en América Latina” (FRR), iniciativa que brinda apoyo a activistas y organizaciones de la sociedad civil en América Latina, para responder a amenazas al ejercicio de derechos humanos y su intersección con la tecnología.

Durante el primer año de funcionamiento, el fondo financió 17 proyectos en siete países y, dada la buena acogida de la iniciativa, ha sido prorrogado por dos años más.

## Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos

En enero de 2019 estaba programado el Examen Periódico Universal de Chile, un mecanismo del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas mediante el cual se evalúan los expedientes de derechos humanos de todos los Estados Miembros.

El anterior examen realizado a Chile, en 2014, no incluyó ninguna recomendación con referencias explícitas a internet ni al uso de las tecnologías digitales. Con apoyo de IFEX, Derechos Digitales lideró un trabajo de incidencia, con el objetivo de instar a los demás Estados Miembros a presentar indicaciones relacionadas con estas materias, en ámbitos como privacidad, libertad de expresión, derechos de las mujeres y la relación entre derechos humanos y empresa.

El formato de trabajo resultó exitoso y fue posteriormente replicado para el Examen Periódico Universal de Nicaragua, realizado en mayo de 2019.

Parte del material producido en este esfuerzo está disponible en <https://www.derechosdigitales.org/upr32/>

## REDLATAM

En 2019, Derechos Digitales asumió la tarea de imprimirle nueva vida a REDLATAM, una

plataforma construida varios años antes y que bajo el alero del proyecto CYRILLA, desarrollado por la organización libanesa SMEX, y financiamiento del Bureau of Democracy, Human Rights, and Labor del State Department de Estados Unidos, ha sido posible revitalizar.

El proyecto contempla la producción y mantenimiento de una base de datos legislativa sobre derechos digitales en América Latina, que se suma a los esfuerzos realizados por SMEX en la región árabe en el medio oriente y el norte de África, y por el Centre for Intellectual Property and Information Technology Law en la zona del África subsahariana, con la intención de mapear y analizar la evolución e impactos de los marcos legales en entornos digitales, particularmente en el sur global.

Durante 2019 se trabajó intensamente en la recopilación de la información pertinente y el desarrollo técnico de la plataforma en el sitio web, que estará disponible durante 2020.

## Latin America in a Glimpse 2019

Por quinta ocasión, durante 2019 realizamos Latin America in a Glimpse, un resumen de lo más relevante en materia de derechos humanos y la tecnología en América Latina durante el año.

Los temas tratados en la publicación son feminismo y tecnología, derecho de autor, inteligencia artificial, la persecución de activistas digitales y la implementación de tecnologías de reconocimiento facial. Este último artículo fue presentado en una sesión especial, en el marco del “día cero” del Internet Governance Forum, realizado en Berlín en el mes de noviembre.

La publicación se encuentra disponible en <https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/glimpse-2019.pdf>

## Apoyo a la campaña #FreeOlaBini

El 11 de abril de 2019, Ola Bini fue arrestado en el aeropuerto de Quito, cuando se preparaba para abordar un vuelo a Japón. Bini, un desarrollador de software libre y activista defensor de la privacidad radicado en Ecuador, fue detenido

por su vinculación con Julian Assange; el arresto ocurrió horas después de que el presidente ecuatoriano, Lenín Moreno, retirase el asilo político al fundador de Wikileaks.

El caso en contra de Bini presenta diversas irregularidades e incosistencias, y existe acuerdo en la defensa de que se trataría de una causa políticamente motivada. A pesar de que las pruebas en su contra son altamente cuestionadas, Bini debió pasar 70 días en prisión hasta que, en el mes de julio y tras varios intentos de su defensa, el juzgado de la Corte de la provincia de Pichincha decide otorgarle el habeas corpus y ordena su inmediata liberación, aduciendo un sinnúmero de violaciones y vulneraciones al debido proceso en el marco de su detención.

En favor de Bini se levanto la campaña #FreeOlaBini, con la que Derechos Digitales ha contribuido activamente, participando como observadores de la sociedad civil en una de las audiencias, realizada en el mes de agosto.

## Sitio web MicroSD

Micro SD es un proyecto que busca introducir algunos conceptos básicos para el desarrollo de prácticas más seguras en relación a la tecnología, dirigido especialmente a periodistas, activistas, comunicadores y comunicadoras.

Originalmente pensado como un set de cartas impresas, creadas a partir de las experiencias recabadas en talleres realizados en distintas partes de América Latina, durante 2019 desarrollamos una versión web de la herramienta, con la intención de introducir a más personas, organizaciones y equipos a las particularidades de la seguridad digital, de modo que puedan mejorar sus prácticas y su relación con la tecnología.

Este proyecto fue uno de los ganadores del Innovation Challenge 2018 realizado por Civil

Rights Defenders, organización internacional de derechos humanos que trabaja por la defensa de los derechos civiles y políticos.

El proyecto se encuentra disponible en <https://derechosdigitales.org/microsd/>

## Respuesta de Derechos Digitales frente al “estallido social” chileno

Como una organización de derechos humanos con sede en Santiago de Chile, el estado de protesta general comúnmente denominado “estallido social” acaparó gran parte de nuestros esfuerzos durante la última parte del año.

Desde nuestro campo de experiencia, vinculado a las nuevas tecnologías, Derechos Digitales hizo un llamado enérgico en apoyo al ejercicio de los derechos fundamentales y su respeto por parte de las autoridades, asistiendo en cuestiones como la remoción de contenido de cuentas en redes sociales, generando manuales e instructivos para los manifestantes y participando de las distintas instancias organizadas por instituciones locales e internacionales relacionadas a la defensa de los derechos humanos.

Uno de los productos generados como parte de este trabajo es la guía “Consejos de seguridad digital para medios de comunicación independientes”, que compila consejos básicos de seguridad digital, principalmente dirigidos a medios de comunicación independientes, comunicadoras y comunicadores sociales, para el mejor resguardo de sus plataformas de difusión de contenidos. La guía se encuentra disponible en <https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/manual-medios-independientes-1.pdf>

Esta experiencia sirvió de base para aconsejar el trabajo que organizaciones locales estuvieron realizando en Bolivia, ante un contexto similar de grandes manifestaciones públicas y polarización política.

## Fuentes de financiamiento

En 2019, el presupuesto total de Derechos Digitales ascendió a USD \$ 543.720,07, proveniente de las siguientes fuentes:

Ford Foundation	52,28 %
International Development Researc (IDRC)	18,26 %
Social Media Exchange Association Smex	8,19 %
Article 19 Research	6,56 %
Global Partners Digital Ltd	2,28 %
OTF: Radio Free Asia	2,3 %
Internews Network	1,67 %
Google	1,32 %
Privacy International	1,11 %
APC	1 %
Public Citizen Foundation	0,95 %
Electronic Frontier Foundation Inc	0,92 %
Dejusticia	0,88 %
Mozilla Corporation	0,87 %
Civil Rights Defenders	0,64 %
Gender At Work	0,33 %
B&S Europe	0,12 %
Public Knowledge	0,2 %
Embajada De Canada	0,06 %
Fundación Ciudadano Inteligente	0,05 %

